



## DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No.04 PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

### I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO		
	DIP. DOLORES PADIERNA LUNA		
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO		
2.- FECHA		6 de septiembre de 2018.	
3.- INICIO	11:03 hrs.	4.- TÉRMINO	16:27 hrs.
5.- DURACIÓN	5:24 hrs.	6.- QUÓRUM	263 Diputados al inicio de la Sesión.

### II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
<b>1. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA</b>	
Relativa a la expedición del "Bando Solemne".	1
<b>2. COMUNICACIONES</b>	
a) De la Junta de Coordinación Política.	1
b) De coordinador de grupo parlamentario.	1
<b>3. OFICIOS</b>	7
<b>4. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO.</b>	
De la Junta de Coordinación Política.	1
<b>5. INICIATIVAS</b>	11
<b>6. ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL.</b>	
ORADORES (24)	1
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>



## 1. COMUNICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

### a) Relativa a la expedición del "Bando Solemne".

No.	ORIGEN	COMUNICADO	TRÁMITE
1	Presidencia	Comunica la expedición del "Bando Solemne" para dar a conocer en toda la República la declaración de Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos del ciudadano Andrés Manuel López Obrador.	a) Publíquese el presente Bando Solemne en el Diario Oficial de la Federación, en los periódicos oficiales de las entidades federativas, y fíjese en las principales oficinas públicas de las entidades federativas y de los municipios, y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para su difusión en las embajadas y consulados de México en el mundo. b) Distribúyase entre las y los ciudadanos diputados. c) Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

REGRESAR

## 2. COMUNICACIONES

### a) De la Junta de Coordinación Política.

No.	COMUNICADO	TRÁMITE
1	Comunica la designación de los diputados Marco Antonio Gómez Alcantar, Arturo Escobar y Vega y Carlos Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, como consejeros, propietario y dos suplentes del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.	a) De Enterado. b) Comuníquese.

### b) De Coordinador de Grupo Parlamentario.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Mario Delgado Carrillo (MORENA)	Comunica la incorporación al Grupo Parlamentario de MORENA de los diputados siguientes: Jesús Fernando García Hernández Luis Enrique Martínez Ventura Armando Zertuche Zuani.	a) De Enterado. b) Comuníquese. c) Actualícense los registros parlamentarios.

REGRESAR



### 3. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Tribunal Electoral del Poder Judicial de La Federación	Actuaria	Remite Dictamen relativo al cómputo de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos a la declaración de validez y a la de presidente electo.	(Se procedió a la expedición del Bando Solemne)
2	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Remite el Informe Definitivo de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario G007 "Regulación, Modernización y promoción de la actividad minera".	Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Social, para su conocimiento.
3	Secretaría de Gobernación	Coordinadora de Asesores en Materia Jurídica de la Subsecretaría de Normatividad de Medios	Remite el Informe de los Programas y Campañas de Comunicación Social de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.	Comisión de Radio y Televisión, para su conocimiento.
4		Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite Sexto Informe de labores de la Secretaría de Gobernación.	a) De Enterado. b) Distribúyase a las diputadas y a los diputados. c) Túrnese a la Comisión de Gobernación.
5	Cámara de Senadores	Presidente	Comunica que se declaró legalmente constituida para la Sexagésima Cuarta Legislatura, así también la elección de su Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio.	De Enterado.
6			Remite la constitución de los Grupos Parlamentarios que conforman la Sexagésima Cuarta Legislatura.	
7			Remite acuerdo por el que se constituye la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores que funcionará durante el Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.	

REGRESAR



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

#### 4. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE								
1	<p><b>Con relación a los hechos de violencia suscitados el pasado 3 de septiembre, en la Universidad Nacional Autónoma de México.</b></p> <p><b>Acuerdo:</b></p> <p><b>PRIMERO.</b> - La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión condena enérgicamente los actos de violencia suscitados el pasado 3 de septiembre, en contra de alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las inmediaciones de la explanada de la Rectoría y expresa su solidaridad con las víctimas y sus familias.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> - La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con pleno respeto a la autonomía universitaria, se pronuncia a favor del diálogo entre autoridades de nuestra Máxima Casa de Estudios, la comunidad estudiantil y universitaria en general, para encontrar una solución adecuada a sus demandas, procurar la seguridad y la integridad de todas, detener la violencia y garantizar la libre manifestación de los estudiantes.</p> <p><b>TERCERO.</b> - Se exhorta a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a que agilice Las investigaciones que conduzcan a la sanción de los responsables, materiales e intelectuales, de estos hechos de violencia, otorgando todas las facilidades para que las autoridades universitarias y, en su caso, las víctimas colaboren con la indagatoria. Asimismo, a que coadyuve con las autoridades universitarias, respetando la autonomía de la Institución, para la identificación de los integrantes de los llamados "grupos porriles" y sus objetivos, adoptando las medidas conducentes para su desarticulación.</p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <table><tbody><tr><td>Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM)</td><td>Dip. Ricardo De la Peña Marshall (PES)</td></tr><tr><td>Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD)</td><td>Dip. Mariana Rodríguez Mier Y Terán (PRI)</td></tr><tr><td>Dip. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla (MC)</td><td>Dip. Felipe Fernando Macías Olvera (PAN)</td></tr><tr><td>Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT)</td><td>Dip. Brenda Espinoza Lopez (MORENA)</td></tr></tbody></table>	Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM)	Dip. Ricardo De la Peña Marshall (PES)	Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD)	Dip. Mariana Rodríguez Mier Y Terán (PRI)	Dip. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla (MC)	Dip. Felipe Fernando Macías Olvera (PAN)	Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT)	Dip. Brenda Espinoza Lopez (MORENA)	<p>a) <b>Aprobado en votación económica.</b></p> <p>b) <b>Comuníquese.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 06 de septiembre de 2018.</p>
Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM)	Dip. Ricardo De la Peña Marshall (PES)									
Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD)	Dip. Mariana Rodríguez Mier Y Terán (PRI)									
Dip. Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla (MC)	Dip. Felipe Fernando Macías Olvera (PAN)									
Dip. Reginaldo Sandoval Flores (PT)	Dip. Brenda Espinoza Lopez (MORENA)									

REGRESAR



## 5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma el artículo 2o. de la <b>Ley del Impuesto al Valor Agregado</b> .  Publicación en GP: Anexo I. 06 de septiembre de 2018.			Calcular el impuesto al valor agregado aplicando la tasa de 8 por ciento, cuando los actos o actividades por los que se deba pagar el impuesto se realicen por residentes en la región fronteriza, y la entrega material de los bienes o la prestación de servicios se lleve a cabo en la citada región fronteriza.
2	Que reforma la fracción I, inciso d), numerales 1, subincisos a a c, y 2, del artículo 2o. de la <b>Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</b> .  Publicación en GP: Anexo I. 06 de septiembre de 2018.	<b>Senadores del Grupo Parlamentario del PAN</b>	<b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b>	Disminuir las cuotas en la enajenación o, en su caso, importación de combustibles automotrices.
3	Que reforma el artículo 2o. de la <b>Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</b> .  Publicación en GP: Anexo I. 06 de septiembre de 2018.	<b>Senadores del Grupo Parlamentario de MC</b>		Eliminar las cuotas establecidas a combustibles automotrices.
4	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la <b>Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político</b> .  Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.	<b>Dip. Gabriela Cuevas Barrón (MORENA)</b>	<b>Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.</b>	Establecer que el solicitante de la condición de refugiado tendrá derecho a orientación, asesoría y representación jurídica adecuada y gratuita por un abogado, al cual elegirá libremente. Garantizar el acceso al servicio de defensoría pública, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Defensoría Pública. También tendrá derecho a que su abogado comparezca en todos los actos del procedimiento.
5	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley del Impuesto al Valor Agregado</b> .  Publicación en GP: Anexo III. 06 de septiembre de 2018.	<b>Dip. José Rigoberto Mares Aguilar (PAN)</b>	<b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b>	Incluir un trato diferenciado entre las tasas del 16 por ciento en el resto del país y el 8 por ciento en la frontera norte. Aplicar la tasa de 16 u 8 por ciento, según corresponda, a la enajenación de los alimentos.



6	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b>Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales</b> y de la <b>Ley General en Materia de Delitos Electorales</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 06 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Héctor Yunes Landa (PRI)</b></p>	<p><b>Comisión de Gobernación, para dictamen.</b></p>	<p>Establecer que los electores no podrán utilizar dentro de la casilla ningún dispositivo, instrumento o medio que pueda ser utilizado para capturar, fotografiar, filmar o dejar registro que acredite el sentido de su voto.</p>
7	<p>Que reforma el artículo 2º de la <b>Ley del Impuesto al Valor Agregado</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Javier Julián Castañeda Pomposo (PES)</b></p>	<p><b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b></p>	<p>Aplicar la tasa de 8% de IVA por actos o actividades que se realicen por residentes de la región fronteriza.</p>
8	<p>Que reforma y adiciona los artículos 1o. de la <b>Ley del Impuesto sobre la Renta</b> y 2o. de la <b>Ley del Impuesto al Valor Agregado</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 06 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Armando Reyes Ledesma (PT)</b></p>	<p><b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b></p>	<p>Establecer que el IVA será del 8% en la región fronteriza del norte de México. Prever los límites que comprende la región fronteriza del norte de México. Establecer los contribuyentes que deberán pagar el 20 % de ISR.</p>
9	<p>Que reforma el artículo 3o. de la <b>Ley General de Partidos Políticos</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 04 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. María Libier González Anaya (MC)</b></p>	<p><b>Comisión de Gobernación, para dictamen.</b></p>	<p>Crear la figura de "Diputado Migrante" y "Senador Migrante" con el propósito de garantizar una representación adecuada de los mexicanos en esta condición en el honorable Congreso de la Unión.</p>
10	<p>Que reforma el artículo 4o. de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 06 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo (PRD)</b></p>	<p><b>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</b></p>	<p>Garantizar el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de los hijos, estableciendo la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la interrupción del embarazo cuando la mujer interesada así lo solicite o lo necesite, como una obligación institucional.</p>
11	<p>Que adiciona el artículo 7º de la <b>Ley General de Educación</b>.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 06 de septiembre de 2018.</p>	<p><b>Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz (PVEM)</b></p>	<p><b>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</b></p>	<p>Establecer en el programa educativo de cada ciclo escolar una materia que inculque a los niños, jóvenes y adultos valores éticos y sociales para prevenir la violencia y erradicar cualquiera de sus manifestaciones. Elaborar e implementar programas o campañas que promuevan el valor de la justicia, el respeto a la Ley, propicien la cultura de la inclusión, de la paz y la no violencia.</p>

REGRESAR



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## 6. ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL

No.	CONTENIDO																		
1	<p style="text-align: center;"><b><u>Intervenciones:</u></b></p> <table><thead><tr><th>1ª Ronda</th><th>2ª Ronda</th></tr></thead><tbody><tr><td>Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche (PVEM)</td><td>Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM)</td></tr><tr><td>Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (PRD)</td><td>Dip. Mónica Almeida López (PRD)</td></tr><tr><td>Dip. Lourdes Celenia Contreras González (MC)</td><td>Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar (MC)</td></tr><tr><td>Dip. Santiago González Soto (PT)</td><td>Dip. Alfredo Femat Bañuelos (PT)</td></tr><tr><td>Dip. Ernesto Vargas Contreras (PES)</td><td>Dip. Elba Lorena Torres Díaz (PES)</td></tr><tr><td>Dip. Cynthia Iliana López Castro (PRI)</td><td>Dip. Anilú Ingram Vallines (PRI)</td></tr><tr><td>Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)</td><td>Dip. Sylvia Violeta Garfias Cedillo (PAN)</td></tr><tr><td>Dip. Abelina López Rodríguez (MORENA)</td><td>Dip. Bonifacio Aguilar Linda (MORENA)</td></tr></tbody></table> <p style="text-align: center;"><b>3ª Ronda</b></p> <p>Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz (PVEM) Dip. Teófilo Manuel García Corpus (PRD) Dip. Dulce María Méndez De La Luz Dauzón (MC) Dip. Ana Karina Rojo Pimentel (PT) Dip. Nayeli Salvatori Bojalil (PES) Dip. Ernesto Javier Nemer Alvarez (PRI) Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) Dip. Hugo Rafael Ruiz Lustre (MORENA)</p>	1ª Ronda	2ª Ronda	Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche (PVEM)	Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM)	Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (PRD)	Dip. Mónica Almeida López (PRD)	Dip. Lourdes Celenia Contreras González (MC)	Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar (MC)	Dip. Santiago González Soto (PT)	Dip. Alfredo Femat Bañuelos (PT)	Dip. Ernesto Vargas Contreras (PES)	Dip. Elba Lorena Torres Díaz (PES)	Dip. Cynthia Iliana López Castro (PRI)	Dip. Anilú Ingram Vallines (PRI)	Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)	Dip. Sylvia Violeta Garfias Cedillo (PAN)	Dip. Abelina López Rodríguez (MORENA)	Dip. Bonifacio Aguilar Linda (MORENA)
1ª Ronda	2ª Ronda																		
Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche (PVEM)	Dip. Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM)																		
Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (PRD)	Dip. Mónica Almeida López (PRD)																		
Dip. Lourdes Celenia Contreras González (MC)	Dip. Juan Carlos Villarreal Salazar (MC)																		
Dip. Santiago González Soto (PT)	Dip. Alfredo Femat Bañuelos (PT)																		
Dip. Ernesto Vargas Contreras (PES)	Dip. Elba Lorena Torres Díaz (PES)																		
Dip. Cynthia Iliana López Castro (PRI)	Dip. Anilú Ingram Vallines (PRI)																		
Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)	Dip. Sylvia Violeta Garfias Cedillo (PAN)																		
Dip. Abelina López Rodríguez (MORENA)	Dip. Bonifacio Aguilar Linda (MORENA)																		

**Nota:** La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó remitir copia de la versión estenográfica de la Sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

REGRESAR





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	Martes 11 de septiembre de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

REGRESAR